

**ANEXO A
El Salvador
SCL/SPH
Borrador**

Promocion de la Inversión

TERMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes

El Banco apoyando al Gobierno de El Salvador para acompañar al Ministerio de Salud en el desarrollo del proyecto construcción del Hospital Nacional de Especialidades, específicamente en temas de pre-inversión y fortalecimiento de la capacidad de ejecución de nuevos procesos de adquisición y contratación.

El Gobierno de El Salvador gestionó financiamiento del Banco Interamericano para una operación de Préstamo “Programa Integrado de Salud Fase II” (ES-L1095) cuyo objetivo es mejorar la salud de la población, a través del fortalecimiento de la provisión de servicios de salud en todos los niveles de atención de la red y mejorar la eficiencia de la gestión de la red pública. El componente 2, Fortalecimiento de la red hospitalaria tiene como objetivo el de mejorar la oferta de atención hospitalaria, a través de la construcción de dos nuevos hospitales que incrementarán la oferta y permitirán la reubicación de subespecialidades. Con los recursos de este préstamo se espera financiar la construcción, equipamiento y puesta en marcha de: (i) hospital de especialidades de alta complejidad de tercer nivel, de 400 camas para especialidades deficitarias, las que serán trasladadas mayormente desde el Hospital Rosales. El Hospital se construirá en el Departamento de San Salvador (DSS) y su cobertura será nacional, con más de 5,4 millones de beneficiarios del MINSAL; y (ii) un hospital general de 100 camas, ubicado en la zona norte del DSS, que incrementará la oferta de servicios, del área de mayor crecimiento poblacional del DSS y cubrirá a más de 350 mil beneficiarios del MINSAL.

El Hospital Nacional Rosales es el único hospital de especialidades de 3er nivel del país y ya cuenta con deterioros y una demanda que sobrepasa sus capacidades. Por tal motivo se espera que la construcción de un nuevo hospital de especialidades ayude a ordenar la creciente oferta que se presenta en este nivel de atención.

2. Objetivos de la Consultoría

La presente consultoría es apoyar con la estrategia de promocionar las iniciativas de inversión que informen al mercado de los procesos de licitación para los dos hospitales.

3. Actividades Principales

El contractual seleccionado deberá:

- a. Llevar a cabo un diagnóstico de las empresas nacionales e internacionales que tienen experiencia en licitaciones de diseño y construcción de hospitales o áreas afines

- b. Identificar las cámaras de comercio que pueden estar interesadas en participar en la campaña de promoción y otros posibles actores
- c. Elaborar una estrategia de promoción de la iniciativa de inversión para informar al mercado de las actividades de construcción de hospitales
- d. Coordinar con el BID y el MINSAL en todos los aspectos necesarios para esta consultoría
- e. Apoyar en los talleres de promoción de la inversión y elaborar un informe detallado de las empresas potenciales a ser oferentes.

4. Informes / Entregables

Los informes y entregables esperados del contractual son:

1. Plan de trabajo
2. Estrategia de promoción de la iniciativa de inversión
3. Informe de los talleres de socialización

Nótese que todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos. Los archivos de hojas de cálculo deben ser formateados para su impresión, todas las celdas y fórmulas deben ser visibles y parametrizables, y, de contener celdas protegidas, el informe debe incluir la respectiva clave.

5. Cronograma de Pagos

- Primer pago: 40% a entrega del producto 1.
- Segundo pago: 60% a la entrega del producto 2 y 3

El monto total del contrato, incluye todos los gastos que deberán ser incurridos para el desarrollo de la consultoría, incluyendo monto por gastos de viajes y viáticos, para visitas a El Salvador.

6. Calificaciones

- Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional: Arquitecto con un mínimo de diez años de experiencia actividades de mercadeo y promoción
- Capacidad para leer, escribir y hablar en idioma español.
- Áreas de Especialización: especialista en comunicaciones, mercadeo u otra área afin con experiencia de la menos 5 años de experiencia en estrategias de comunicación y promoción.
- Habilidades: Capacidad de coordinación dentro de equipos multidisciplinarios.

7. Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada

- Duración del Contrato: xx días discontinuos por dos meses a partir de la firma de contrato.
- Lugar(es) de trabajo: Consultoría Externa, que incluye un (x) viaje de misión a El Salvador.
- Líder de División o Coordinador: Maria Deni Sanchez, Especialista en Desarrollo Social e Ignacio Astorga, Especialista Líder en Salud.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**ANEXO A
El Salvador
SCL/SPH
Borrador**

Asesoría al MINSAL para la Coordinación de actividades y formulación y evaluación de aspectos de ingeniería del proyecto de la construcción del Hospital Nacional de Especialidades

TERMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes

El Banco apoyando al Gobierno de El Salvador para acompañar al Ministerio de Salud en el desarrollo del proyecto construcción del Hospital Nacional de Especialidades, específicamente en temas de pre-inversión y fortalecimiento de la capacidad de ejecución de nuevos procesos de adquisición y contratación.

El Gobierno de El Salvador gestionó financiamiento del Banco Interamericano para una operación de Préstamo “Programa Integrado de Salud Fase II” (ES-L1095) cuyo objetivo es mejorar la salud de la población, a través del fortalecimiento de la provisión de servicios de salud en todos los niveles de atención de la red y mejorar la eficiencia de la gestión de la red pública. El componente 2, Fortalecimiento de la red hospitalaria tiene como objetivo el de mejorar la oferta de atención hospitalaria, a través de la construcción de dos nuevos hospitales que incrementarán la oferta y permitirán la reubicación de subespecialidades. Con los recursos de este préstamo se espera financiar la construcción, equipamiento y puesta en marcha de: (i) hospital de especialidades de alta complejidad de tercer nivel, de 400 camas para especialidades deficitarias, las que serán trasladadas mayormente desde el Hospital Rosales. El Hospital se construirá en el Departamento de San Salvador (DSS) y su cobertura será nacional, con más de 5,4 millones de beneficiarios del MINSAL; y (ii) un hospital general de 100 camas, ubicado en la zona norte del DSS, que incrementará la oferta de servicios, del área de mayor crecimiento poblacional del DSS y cubrirá a más de 350 mil beneficiarios del MINSAL.

El Hospital Nacional Rosales es el único hospital de especialidades de 3er nivel del país y ya cuenta con deterioros y una demanda que sobrepasa sus capacidades. Por tal motivo se espera que la construcción de un nuevo hospital de especialidades ayude a ordenar la creciente oferta que se presenta en este nivel de atención.

2. Objetivos de la Consultoría

La presente consultoría está relacionada principalmente con componente de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria. Su objetivo es apoyar al Banco en la preparación de los antecedentes técnicos y definición de los contenidos necesarios para la elaboración de las propuestas del componente de arquitectura previsto a utilizar en la licitación de diseño y construcción para la ejecución de los hospitales. El consultor deberá brindar estrecha coordinación de las firmas contratadas encargadas de elaborar las bases técnicas para el diseño y construcción de los dos hospitales.

3. Actividades Principales

El contractual seleccionado deberá:

1. Apoyar en la coordinación de actividades de las bases técnicas
2. Preparar los Programas Médico Arquitectónico de los Hospitales de Nejapa y Rosales.
3. Preparar los Planes Funcionales de los Hospitales de Nejapa y Rosales.
4. Preparar los TDR para la contratación de la empresa o consultores que desarrollaran:
 - a. Propuesta de implantación de los edificios
 - b. Partido general de los edificios
 - c. Criterios arquitectónicos para ambos hospitales

4. Informes / Entregables

Los informes y entregables esperados del contractual son:

1. Dos planillas de cálculo conteniendo el Programa Médico Arquitectónico de los Hospitales de Nejapa y Rosales cada una
2. Dos informes conteniendo el Planes Funcionales de los Hospitales de Nejapa y Rosales cada uno.
3. Un documento con los TDR para la contratación de la empresa o consultores que desarrollaran los requerimientos de arquitectura.

Los informes identificados desde los punto 1 al 3 se presentaran en versión preliminar al final de la misión y versión definitiva una vez que el MINSAL y el banco envíen sus observaciones por escrito al consultor que deberá incorporarlas al documento final.

Nótese que todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos. Los archivos de hojas de cálculo deben ser formateados para su impresión, todas las celdas y fórmulas deben ser visibles y parametrizables, y, de contener celdas protegidas, el informe debe incluir la respectiva clave.

5. Cronograma de Pagos

- Primer pago: 40% a entrega de la versión preliminar de los productos 1,2 y 3.
- Segundo pago: 60% a la entrega de la versión final de los productos 1,2 y 3.

El monto total del contrato, incluye todos los gastos que deberán ser incurridos para el desarrollo de la consultoría, incluyendo monto por gastos de viajes y viáticos, para una visita programada a El Salvador.

6. Calificaciones

- Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional: Arquitecto con un mínimo de diez años de experiencia en arquitectura hospitalaria de establecimientos de baja, mediana y alta complejidad.
- Capacidad para leer, escribir y hablar en idioma español.

- Áreas de Especialización: Diseño y construcción de hospitales, y esquemas de licitación de Ingeniero con no menos de 10 años de experiencia en las etapas de pre-inversión, diseño y supervisión de hospitales. Gestión de inversión hospitalaria, asesoría a licitación de diseño final más construcción.
- Habilidades: Capacidad de coordinación dentro de equipos multidisciplinarios.

7. Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada
- Duración del Contrato: 12 días discontinuos por dos meses a partir de la firma de contrato.
- Lugar(es) de trabajo: Consultoría Externa, que incluye un (1) viaje de misión a El Salvador.
- Líder de División o Coordinador: Maria Deni Sanchez, Especialista en Desarrollo Social e Ignacio Astorga, Especialista Líder en Salud.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**ANEXO A
El Salvador
SCL/SPH**

Borrador

Asesoría al MINSAL para la formulación y evaluación de aspectos de ingeniería del proyecto de la construcción del Hospital de Especialidades y de la Zona Norte del AMSS

TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación de una firma

1. Antecedentes

El Banco apoyando al Gobierno de El Salvador para acompañar al Ministerio de Salud en el desarrollo del proyecto construcción del Hospital Regional de la Zona Norte, específicamente en temas de pre-inversión y fortalecimiento de la capacidad de ejecución de nuevos procesos de adquisición y contratación.

El Gobierno de El Salvador gestionó financiamiento del Banco Interamericano para una operación de Préstamo “Programa Integrado de Salud Fase II” (ES-L1095) cuyo objetivo es mejorar la salud de la población, a través del fortalecimiento de la provisión de servicios de salud en todos los niveles de atención de la red y mejorar la eficiencia de la gestión de la red pública. El componente 2, Fortalecimiento de la red hospitalaria tiene como objetivo el de mejorar la oferta de atención hospitalaria, a través de la construcción de dos nuevos hospitales que incrementarán la oferta y permitirán la reubicación de subespecialidades. Con los recursos de este préstamo se espera financiar la construcción, equipamiento y puesta en marcha de: (i) hospital de especialidades de alta complejidad de tercer nivel, de 400 camas para especialidades deficitarias, las que serán trasladadas mayormente desde el Hospital Rosales. El Hospital se construirá en el Departamento de San Salvador (DSS) y su cobertura será nacional, con más de 5,4 millones de beneficiarios del MINSAL; y (ii) un hospital general de 100 camas, ubicado en la zona norte del DSS, que incrementará la oferta de servicios, del área de mayor crecimiento poblacional del DSS y cubrirá a más de 350 mil beneficiarios del MINSAL.

2. Objetivos de la Consultoría

La presente consultoría está relacionada principalmente con componente de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria. Su objetivo es de apoyar al Ministerio de Salud en la conclusión de las pautas de especialidades de ingeniería para el diseño final a licitar. Se tiene previsto usar la modalidad de diseño y construcción para la ejecución de los hospitales.

3. Actividades Principales

La firma seleccionada deberá:

1. Revisar los estudios especializados (topografía y mecánica de suelo), y proveer recomendaciones para su conclusión en cumplimiento de los alcances respectivos;

2. Proveer insumos para sustentar la propuesta de implantación y el partido arquitectónico general; participar en sesiones de trabajo con el MINSAL de entrega y validación de la propuesta de implantación y partido arquitectónico general;
3. Preparar y facilitar un taller de inducción de los ingenieros o arquitectos que prepararán las pautas de especialidades, utilizando como referencia la experiencia de procesos licitatorios de alcances similares, e incorporando la información de los estudios especializados; Esta actividad se realizará de forma presencial en El Salvador.
4. Revisar los productos de los ingenieros (pautas de diseño); Preparar una minuta de revisión de cada pauta de diseño que identifique las correcciones a incorporar para la versión final a incluir en las bases de licitación;
5. Proponer la redacción de la sección de documentos de la oferta del pliego, así como los criterios de evaluación de las ofertas técnicas; Participar en una misión de consolidación final del pliego de solicitud de ofertas (actividad presencial en El Salvador).
6. Incorporarse como asesor técnico en el comité de evaluación de solicitudes de pre-calificación; Revisar el informe borrador de evaluación asegurando que los criterios aprobados en el pliego hayan sido aplicados de forma correcta y consistente; presentar una minuta consolidada de revisión de las solicitudes, que explique la aplicación de los criterios de pre-calificación a cada oferta.
7. Apoyar al Ministerio en el período de aclaraciones, proveyendo recomendaciones de análisis y respuesta para lo que se relacione con las especificaciones de diseño de especialidades, capacidad de los oferentes, criterios de evaluación de ofertas;
8. Preparar y facilitar un taller con oferentes precalificados, de divulgación y aclaración del método y proceso de preparación y evaluación de ofertas; Esa actividad es presencial en El Salvador).

4. Informes / Entregables

Los informes y entregables esperados son:

1. Informe: Presentación: metodología de preparación de las pautas de diseño de especialidades; Minutas de discusión y orientaciones a los consultores de pautas de especialidades; Criterios de Diseño especialidad de Correo neumático e Insonorización. Propuesta borrador de especificación del componente de mantenimiento, propuesta de presupuestación y criterios de verificación de cumplimiento en este componente;
2. Minutas de revisión de las pautas de diseño de especialidades de ingeniería (producto de los consultores); y propuesta de índice de la Sección de especificaciones del pliego de invitación;
3. Propuesta de plan de fortalecimiento de la Unidad de Mantenimiento, que incluya pautas para la formulación y presupuestación de planes de mantenimiento de infraestructura hospitalaria;
4. Minutas de revisión de las solicitudes de precalificación.

Nótese que todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos. Los archivos de hojas de cálculo deben ser formateados para su impresión, todas las celdas y fórmulas deben ser visibles y parametrizables, y, de contener celdas protegidas, el informe debe incluir la respectiva clave.

5. Cronograma de Pagos

- Primer pago: 30% a la firma del contrato
- Segundo pago: 30% contra recibido a satisfacción del producto 1
- Tercer pago: 40% contra recibido a satisfacción de informe final de consultoría.

El monto total del contrato, incluye todos los gastos que deberán ser incurridos para el desarrollo de la consultoría, incluyendo monto por gastos de viajes y viáticos, para las tres visitas programadas a El Salvador.

6. Calificaciones

- Firma con amplia experiencia en elaboración de bases técnicas para diseño y construcción de hospitales. Probada experiencia de trabajo en el área. Se valorará el trabajo con organismos internacionales.

7. Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Firma consultora
- Duración del Contrato: XX días discontinuos.
- Lugar(es) de trabajo: Consultoría Externa, que incluye XX viajes de misión a El Salvador.
- Líder de División o Coordinador: Maria Deni Sanchez, Especialista en Desarrollo Social e Ignacio Astorga, Especialista Lider en Salud.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.